

Siendo las 16:00 horas del 20 de septiembre de 2019, se reúne en la sede de la Universidad Nacional de Quilmes los integrantes de la Comisión Evaluadora encargada de analizar las presentaciones realizadas por los alumnos de la Universidad en respuesta a la Convocatoria 13/2019: Programa ARFITEC, cerrada el día 13 de septiembre de 2019.

La Comisión está integrada por Daniel Fihman, Secretario Académico; Juan Luis Mérega, Subsecretario de Planificación y Relaciones Internacionales y Gonzalo Amador, Coordinador del Programa Institucional de Asuntos Estudiantiles.

La Comisión analiza las presentaciones realizadas, siendo ellas las de:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES
1	Nesote Huilen Zahira

La Comisión acuerda por unanimidad establecer el siguiente criterio de evaluación y determinación de orden de mérito, en concordancia con lo establecido por el reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil, aprobado por Resolución (CS) N° 229/14.

Se analizarán los antecedentes presentados por los alumnos tomando en cuenta el promedio (igual o superior a 6), el porcentaje de carrera aprobada (al menos el 50% y menos del 90% del total de los créditos necesarios para la obtención del título de grado), la motivación para participar en el Programa de Intercambio, los antecedentes de movilidad académica y actividades de docencia, gestión, investigación o extensión. Para establecer el orden de mérito se asignarán 40 puntos al promedio, 40 puntos al porcentaje de carrera aprobada, 10 a la motivación para la movilidad y 10 puntos de antecedentes en docencia, gestión, investigación o extensión. El puntaje máximo es de 100 puntos.

Teniendo en cuenta dichas valoraciones se confecciona la siguiente grilla:



NUMERO	1	APELLIDO Y NOMBRES	Nesote Huijen Zahira	LEGAJO	28524	CARRERA	IACI	PLAN	2015	PROMEDIO	6,16	% PROMEDIO	61,60	PUNTAJE	24,64	100% CREDITOS	508	90% CREDITOS	457,2	50% CREDITOS	254,0	CREDITOS	264	% DE CREDITOS	57,74	PUNTAJE	23,10	MOTIVACIÓN	10	% MOTIVACIÓN	100	PUNTAJE	10,00	EXPERIENCIA A FIN	0	% EXPERIENCIA A FIN	0	PUNTAJE	0,00	TOTAL	57,74
--------	---	--------------------	----------------------------	--------	-------	---------	------	------	------	----------	------	------------	-------	---------	-------	---------------	-----	--------------	-------	--------------	-------	----------	-----	---------------	-------	---------	-------	------------	----	--------------	-----	---------	-------	-------------------	---	---------------------	---	---------	------	-------	-------



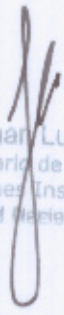

A partir de la aplicación de los criterios señalados el orden de merito queda determinado de la siguiente manera:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	TOTAL	ORDEN MERITO
1	Nesote Huilen Zahira	57,74	1

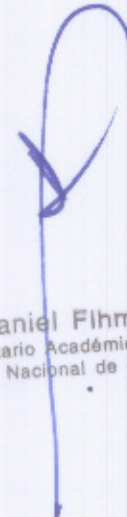
La comisión decide por unanimidad:

1. Aprobar el otorgamiento de la Plaza ARFITEC a la estudiante Nesote Huilen Zahira

Siendo las 17:00 horas la Comisión Evaluadora da por concluida su tarea, firmando sus integrantes al pie de la presente.



Arq. Juan Luis Mérega
Subsecretario de Planificación y
Relaciones Institucionales
Universidad Nacional de Quilmes



Lic. Daniel Fihman
Secretario Académico
Universidad Nacional de Quilmes



Lic. GONZALO I. AMADOR
Coord. Programa Institucional
de Asuntos Estudiantiles
Secretaria de Extensión Universitaria
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES